


CONCURSO SERVICIO EXTERIOR MEXICANO TÉCNICO-ADMINISTRATIVA - DOF 04/11/21

Estimados y estimadas,

Por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino y en el marco del Sistema de Información Jurídica, remito la siguiente **Convocatoria al Concurso Público General para integrarse al Servicio Exterior Mexicano en la rama Técnico-Administrativa**, emitida por la Secretaría de Relaciones Exteriores:

 [Acuerdo por el que se da a conocer la convocatoria al Concurso Público General de Ingreso a la rama Técnico-Administrativa del Servicio Exterior Mexicano 2021.](#)

Este Concurso está dirigido a las **personas que posean al menos el grado de técnico superior universitario o profesional asociado**, con interés en formar parte del Servicio Exterior Mexicano de carrera, con vocación de servicio público, disciplina, que posean facilidad de adaptación a diferentes ambientes culturales, así como habilidad para atender situaciones complejas y que cuenten, entre otros, con los siguientes conocimientos:

- **Administración:** diseño, análisis, administración, planeación, integración y ejecución del presupuesto en las representaciones de México en el exterior, así como el seguimiento y administración de los recursos financieros, materiales y humanos, conocimiento de la normatividad relacionada a la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público y fiscalización de la documentación justificativa y comprobatoria del gasto.
- **Informática:** administración, diseño, implementación, soporte, mantenimiento correctivo y preventivo, seguridad de la información y resolución de problemas del entorno informático y de telecomunicaciones.

Los **requisitos** para participar son:

- **Ser mexicana o mexicano por nacimiento y no tener otra nacionalidad**, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- **No tener antecedentes de sanciones administrativas, o no haber sido condenada o condenado penalmente;**
- Ser **apta o apto para el desempeño de las funciones del Servicio Exterior;**
- **No ser ministra o ministro de algún culto religioso;**
- Haber obtenido al menos el **grado académico de técnico superior universitario o equivalente** por una institución de enseñanza superior mexicana o extranjera, con reconocimiento de validez oficial, asimismo deberá tomar los cursos que formen parte de los programas de capacitación que, en materia diplomática y consular imparta, el Instituto Matías Romero; y
- **Dominio de un idioma** extranjero reconocido como lengua oficial de la Organización de las Naciones Unidas (árabe, chino, francés o ruso), así como los idiomas alemán o japonés, preferentemente el inglés.

El periodo de inscripción iniciará el martes 9 de noviembre de 2021 a las 11:00 a.m. y concluirá el martes 23 de noviembre de 2021 a las 11:00 a.m., hora de la Ciudad de México.

En el **portal de internet de la Secretaría de Relaciones Exteriores** www.gob.mx/sre en la **sección Acciones y programas**, se localiza el vínculo de este Concurso en donde estará disponible la solicitud de inscripción y el instructivo para su llenado y envío electrónico.

Para cualquier **consulta relacionada con el envío de la solicitud de inscripción**, las personas interesadas deberán comunicarse al número telefónico (55) 3686-5100 extensiones: 6814, 6822 o 6889, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a.m. a 2:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 6:00 p.m., o dirigirse a la siguiente dirección electrónica: ingresodc2021@sre.gob.mx

El viernes 17 de diciembre de 2021 se publicará, en www.gob.mx/sre en la **sección Acciones y programas**, **la lista con los números de folio que corresponden a las personas cuya solicitud de inscripción fue aceptada** y que, por lo tanto, deberán enviar toda la documentación señalada en la convocatoria.

Esperando que esta información les sea de interés y utilidad para llevar a cabo sus relevantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.